

**DE ORFEBRES, FENICIOS E INDÍGENAS:  
LA NUEVA INSCRIPCIÓN SOBRE MOLDE DE JOYERÍA  
DEL CASTILLO DE DOÑA BLANCA (PUERTO DE SANTA  
MARÍA, CÁDIZ) Y EL CONOCIDO GRAFITO BILÍTERO  
DEL CABEZO DE SAN PEDRO (HUELVA)**

José Ángel Zamora

**INTRODUCCIÓN**

En el yacimiento del Castillo de Doña Blanca<sup>1</sup> (situado al Oeste de la Bahía de Cádiz, en cuya orilla se halló en la antigüedad) se encontró una matriz de orfebre en la que fueron inscritos dos grafemas fenicios cuyo interés supera en mucho su aparente modestia: su técnica y *ductus* revela una mano hábil y ortodoxamente habituada al trazado de la escritura fenicia y al manejo de instrumentos de incisión precisa sobre piedra; encontrado en un contexto arqueológico cuyos materiales se remontan a la 1ª mitad del s. VII<sup>2</sup> a. n. e., su lectura coincide, por añadidura, con la que tendría en fenicio un famoso grafito, de naturaleza discutida, hallado en la no lejana ciudad de Huelva, lo que obliga a poner en relación ambos documentos. Tal es el propósito de este trabajo, que es un honor poder dedicar al profesor de Hoz.

**LA INSCRIPCIÓN DE DOÑA BLANCA SOBRE MOLDE DE ORFEBRE**

La inscripción de Doña Blanca que nos ocupa (TDB 87029)<sup>3</sup> se une a los numerosos epígrafes hallados en el yacimiento, algunos de escritura, lengua y trasfondo cultural característicamente fenicios, pero con seguridad escritos en la

---

<sup>1</sup> Interpretado en origen como un asentamiento indígena, fue fenicio desde su fundación según sus excavadores, Ruiz Mata y Pérez 1995, Ruiz Mata 1999. Debo agradecer a los profs. Ruiz Mata y Pérez la información suministrada, como parte de una ya larga y siempre amigable colaboración. Quisiera agradecer también las indicaciones y comentarios que con amabilidad e interés me han hecho llegar los profesores M. G. Amadasi, J. A. Correa y J. Fernández Jurado.

<sup>2</sup> Las dataciones arqueológicas se basan en un estudio “hiperpositivista” de los materiales cerámicos, Ruiz Mata 1999, 305.

<sup>3</sup> Edición y estudio en Zamora 2010c, a donde enviamos para mayores detalles.

zona desde al menos el s. VIII a. n. e.<sup>4</sup> El nuevo grafito apareció en el área suoriental del yacimiento (zona residencial y artesanal rica en testimonios inscritos, incluida una muestra de escritura tartésica<sup>5</sup>) junto a materiales correspondientes a la 1ª mitad del s. VII a. n. e. Se haya inciso sobre la mitad (dañada) de un pequeño molde de orfebre (fig. 1).

La inscripción, completa, consta de dos signos claramente fenicios, incisos en uno de los lados largos del medio molde con trazos ligeros, finos y precisos, sin que la dureza del material pétreo haya condicionado apenas el trazado ortodoxo de los grafemas, en lo que se advierte un uso experto de un instrumento apropiado (probablemente un punzón metálico). Proponíamos por ello que el autor del texto pudiera haber sido el mismo propietario del objeto, un artesano letrado.<sup>6</sup>

Su lectura es claramente *h̄t* (fig. 2) y sus características paleográficas, que responden bien a un trazado “a la fenicia” de los signos, son compatibles con la datación de los materiales de su mismo nivel (1ª mitad del s. VII a. n. e.).<sup>7</sup>

#### **EL AUTOR DE LA INSCRIPCIÓN SOBRE EL MOLDE: ¿UN ORFEBRE? ¿UN GRABADOR?**

En nuestra interpretación de la pieza<sup>8</sup> discutíamos la posibilidad de que los dos grafemas constituyeran un término fenicio completo, término que no tendría paralelos epigráficos y resultaría funcional y filológicamente difícil; también razonábamos sobre un posible carácter casual, escolar, numérico-ponderal o de guía (para orientar las mitades del molde) de los signos, posibilidades todas ellas poco convincentes. El resto de testimonios epigráficos fenicios sugería entender en la secuencia una abreviatura, casi con seguridad antroponímica (pues las abreviaturas de nombres comunes eran en fenicio raras, dudosas y en ningún caso parecidas a la aquí estudiada) en consonancia además con la naturaleza de instrumento artesanal del soporte (que permitía entender la abreviatura antroponímica como una marca de propiedad o, en todo caso, producción o comercio). La secuencia no correspondía a la abreviatura evidente de un antropónimo fenicio típico, pero existía un testimonio que podría responder a ella (no según una forma común, pero sí de una forma posible):

---

<sup>4</sup> Cunchillos 1990; 1991; 1992; 1993; 1994. Síntesis más recientes en Cunchillos y Zamora 2004 y 2005. Se atestiguan p. ej. antropónimos típicamente fenicios sobre materiales de factura local, véase también Zamora 2005a.

<sup>5</sup> Correa y Zamora 2008.

<sup>6</sup> Véase de nuevo Zamora 2010c.

<sup>7</sup> Con las salvedades propias del análisis paleográfico de las inscripciones fenicias, véanse p. ej. los comentarios al respecto en Zamora 2010a o Zamora 2010b.

<sup>8</sup> Véase siempre Zamora 2010c.

*hrtmn*. Aunque el nombre se atestiguaba una única vez, en periodo y zona púnica,<sup>9</sup> su etimología más probable (que implicaba una buena inserción en el semítico noroccidental) resultaba sugestiva, pues parecía tratarse de un antropónimo derivado del nombre común de oficio “grabador, incisor”.<sup>10</sup> La hipotética presencia de un personaje llamado “Grabador” encajaba a la perfección con una supuesta incisión del epígrafe por parte de un verdadero profesional del gremio, ya que el autor demostraba —como se decía— el manejo diestro de una herramienta apropiada al grabado. Una suerte de repujador y orífice, conocido como tal, habría podido marcar su instrumental para distinguirlo quizá del de otros. Alternativamente, habría podido ser el fabricante del propio molde (también un “incisor”) quien hubiera puesto su nombre sobre el instrumento (como marca inicial de propiedad, producción o incluso comercio) no extrañando en ninguno de ambos casos su condición letrada.

Interpretar la inscripción del molde como un nombre personal fenicio abreviado era pues posible, respondía a prácticas de escritura epigráfica bien conocidas y contaba con una atendible explicación de interesantes implicaciones. Pero no se trataba de una interpretación en modo alguno segura, dada la relativa rareza del testimonio antropónimo en el *corpus* fenicio. Se abría así la puerta a ulteriores posibilidades, que implicaban contar con la presencia tras el epígrafe de un hipotético nombre local. Autorizaba a proponerlo la existencia de un grafito tartésico en la misma zona del *tell* de Doña Blanca en la que apareció el instrumento inscrito (que probaba, además del conocimiento de otros sistemas gráficos en el asentamiento, una más que probable convivencia o contacto entre diversas comunidades lingüísticas).<sup>11</sup> Pero una tal hipótesis (que no éramos competentes para valorar, tanto menos para proponer de forma concreta) partía en cualquier caso de los mismos inconvenientes y dudas que presentaban las propuestas fenicias anteriores, a las que unía sus propias dificultades.

Sin embargo, una inscripción de probablemente la misma época, hallada no muy lejos del área gaditana y tenida por local por importantes especialistas

---

<sup>9</sup> CIS I 3909 [CIS I es el acrónimo de Renan *et al.* 1881].

<sup>10</sup> A través de la base *hrt* “grabar, esculpir, incidir”, véase p. ej. Benz 1972, 125, 240, 317. En CIS I 3914 (= KAI 81 [KAI es el acrónimo de Donner y Röllig 1962]) una serie de objetos de santuarios son llamados *hrtvt*, cuya interpretación más aceptada es la de “estatuas”, a través de la misma base; véanse p. ej. Donner y Röllig 1962, 98-99, n° 81; Hofijzer y Jongeling 1995, 404.

<sup>11</sup> No obstante, el hipotético nombre de persona no semítico (sin entrar en la identidad o etnicidad de quien lo portase) habría sido inciso con la misma función que tendría en la epigrafía fenicia y mediante el sistema gráfico de ésta, de forma enteramente ortodoxa y en un ambiente con probada presencia de fenicios alfabetizados (lo que probablemente implicaría que, en cualquier caso, la inscripción debería ser considerada fenicia). Véase de nuevo Zamora 2010c.

en la epigrafía paleohispánica, debe ser puesta también en relación con el nuevo epígrafe de Doña Blanca.

### LA INSCRIPCIÓN DEL CABEZO DE SAN PEDRO DE HUELVA

Entre los materiales hallados hace más de 40 años en el llamado “Cabezo de San Pedro” de Huelva apareció un fragmento de cerámica de pasta gris, en un nivel que se denominó entonces como “IV” u “Oriental”.<sup>12</sup> Era parte de un plato o pátera<sup>13</sup> perteneciente al parecer a la última época de tal tipo de producción local (de tradición fenicia). Presentaba dos signos incisos, juntos, post-cocción, en su pared interna (además de los rastros de lo que pudo ser un tercero, algo separado de los anteriores).

El epígrafe, desde entonces muy conocido, fue dado a la luz por Javier de Hoz en 1969<sup>14</sup> antes de la aparición del estudio arqueológico de estos materiales. En aquel entonces se databa la pieza, por su tipología, en un momento tardío (mitad del s. V a. n. e.), momento para el que la interpretación en clave paleohispánica era la única razonable. Los responsables del estudio arqueológico dataron después el fragmento en los s. VII-VI a. n. e. Aunque casi enseguida algunos trabajos de excavación, limitados pero regulares, pusieron en duda aquellas fechas y estratigrafías aproximadas, parecía claro que, al menos sobre la base de los materiales de su mismo nivel, la pieza debía ser posterior al año 700 a. n. e. Todo ello se reflejó en el estudio del grafito que de nuevo llevó a cabo Javier de Hoz en su célebre contribución de 1976 sobre la epigrafía prelatina meridional,<sup>15</sup> estudio que cabe considerar la verdadera edición del epígrafe. Señalaba allí el autor el carácter de segura escritura de sus signos, analizando los gestos de su trazado. Se decantaba con decisión por la interpretación de los grafemas como paleohispánicos, descartando la hipótesis de una lectura en fenicio (que, como correctamente señalaba, hubiera tenido que ser *ht*). Lo hacía en esencia por considerar que el grafito debía después de todo datarse en el s. VII a. n. e., cronología que, de ser fenicios sus signos, no encargaría con sus rasgos paleográficos, a su juicio más antiguos.

---

<sup>12</sup> Blázquez *et al.* 1970, 11-14, esp. 12, lám. xv c. Para los autores, el grafito consistía en “letras ibéricas”. Por las circunstancias del hallazgo y los condicionantes del estudio (no se trató de una excavación regular, sino del aprovechamiento de trabajos urbanísticos) la obra fue tan criticada como importante (hasta el punto de ser reeditada en 1989). Sobre la localización de los restos, véase Fernández Jurado y Correa 1988-1989, 124.

<sup>13</sup> Como “cuenco de borde redondeado” lo cataloga el sistema Domus 1999, A/CE3507/7.

<sup>14</sup> Tras una primera presentación congresual, el estudio inicial apareció en de Hoz 1969, 114; 106, fig. 2.

<sup>15</sup> de Hoz 1976, 270-272, 277 (nº 8, Huelva 8C), 312 fig. 8, lám. 8; véase también 278-282, sobre su datación.

Años después, en el tomo IV de sus *Monumenta*, J. Untermann<sup>16</sup> opinaba en cambio de manera opuesta: “Eines der Fragmente (Nr. 8) zeigt deutlich und vollständig zwei phöniz. Bstn. *teth* und *heth*”. Consideraba en todo caso también posible que los signos fueran griegos arcaicos (p. ej. foceos). Comentaba brevemente las posibilidades de lectura en clave local y los inconvenientes señalados por de Hoz para su lectura fenicia, dejando caer que este último no había considerado la opción de una abreviatura o marca (interpretación pues de su gusto). Para Untermann, el grafito debía corresponder al intervalo de siglos VIII-VII a. n. e. (sin duda para dar mejor cabida a sus consideraciones paleográficas) datación que el propio Untermann repetía en el catálogo de la exposición *Argantonio, Rey de Tartessos*.<sup>17</sup> Con más rotundidad se pronunció sobre la fenicidad de la inscripción L. A. Ruiz Cabrero en la revisión que de algunos grafitos y marcas peninsulares realizó junto a A. Mederos,<sup>18</sup> con argumentos que había ya anticipado algunos años antes.<sup>19</sup> Tomando como datación de la pieza la más antigua permitida por su nivel estratigráfico (“en torno al 700”) y considerando, como señalaba el estudio arqueológico original, que el fragmento debía corresponder a la última época de producción de su tipo de cerámica, concluía directamente que la pieza era anterior. Para resolver las obvias dificultades de interpretación de una lectura fenicia *ht*, que antes veíamos, esbozaba sustancialmente dos vías: entender una “abreviatura de *htr* ‘cetro’” (propuesta que, al margen de las dificultades que plantea aceptar la poco clara abreviatura en fenicio de un nombre común, tiene las surgidas de la difícil comprensión funcional de un tal epígrafe sobre una pieza cerámica como la de Huelva); o suponer la abreviatura de un nombre personal compuesto de elementos fenicios y egipcios (un antropónimo que, incluso aceptando su complejidad y el hecho de que no se encuentre atestiguado, presentaría problemas añadidos).<sup>20</sup> Por último, re-

---

<sup>16</sup> Untermann 1997, 102, n° 12 [= *MLH* IV 12].

<sup>17</sup> Bazán 2000, 249, n° 75. De esta noticia de Untermann depende p. ej. Domus 1999, A/CE3507/7 [consulta 2010] (“800[ac]=601[ac]”).

<sup>18</sup> Mederos y Ruiz Cabrero 2001, 104-105; los argumentos se repiten literalmente en Mederos y Ruiz Cabrero 2002, 158.

<sup>19</sup> López Pardo y Ruiz Cabrero 1996, 158, nota 24.

<sup>20</sup> El compuesto fenicio-egipcio propuesto exigiría que fuera un teónimo el elemento *ht*, presente en la epigrafía fenicia en una única ocasión (y es posible que ni siquiera) pero como antropónimo, véase Donner y Röllig 1962, 70, n° 52, lín. 3 (recuérdese por cierto que el teónimo Thoth corresponde a una transcripción griega tardía del egipcio *dhwtj*). Los autores, en Mederos y Ruiz Cabrero 2001, 105 (y 2001, 99, n. 80), daban también por buena, sin más discusión, la entrada de Hofijzer y Jongeling 1995, 32 (error por 362) que corresponde a un probablemente inexistente (y en cualquier caso poco iluminador) testimonio chipriota (véase Zamora 2010c).

cientemente, Javier de Hoz ha insistido de nuevo en el carácter palaeohispánico del grafito, que todavía por razones de cronología gráfica no podría ser, según él, ni griego ni fenicio.<sup>21</sup>

Desde el punto de vista paleográfico existen sin embargo argumentos para considerar seriamente la naturaleza fenicia del grafito onubense. Existen también dificultades, pero quizá no insalvables. Antes de abordar el parecido general de los signos del cuenco con la morfología común de algunos grafemas fenicios, conviene quizá destacar el que a nuestro juicio es uno de los principales elementos —no concluyentes, pero notables— a favor de una interpretación del epígrafe como gráficamente fenicio: su trazado. Los gestos que parece revelar el grafito<sup>22</sup> —sin podernos detener aquí en su análisis minucioso— son en principio compatibles con un trazado de los signos “a la fenicia”. Habría ciertamente que considerar también la eventualidad de que se tratara de grafemas locales (de cercano origen fenicio) dibujados en gestualidad idéntica a la fenicia (algo teóricamente posible en, al menos, horizontes de uso antiguos). Pero, en cualquier caso, la posible fenicidad del modo en que fueron dibujados ambos signos (al margen incluso de su apariencia final) no puede obviarse. Por otro lado, la distribución general de los trazos da como resultado signos de apariencia muy similar a grafemas fenicios bien atestiguados, sobre todo en inscripciones de los s. IX y VIII a. n. e. Aunque estos paralelos no descartan la eventual existencia de equivalentes locales más parecidos, da al menos un marco de relación razonable. Menos fenicio —o más arcaico dentro de lo fenicio— resulta un cierto esquematismo general de los signos, su inclinación vacilante o su relación de tamaños. Constituyen sin embargo la clase de rarezas que podrían justificarse por los condicionantes de una incisión sobre superficie cerámica. Si la pieza, como indicaron en su momento quienes estudiaron su tipología y contexto, debe datarse en el s. VII a. n. e., ciertamente su apariencia general la hace menos probable como fenicia de lo que sería en un periodo anterior (y la comparación con el nuevo epígrafe de Doña Blanca, de la 1ª mitad del s. VII a. n. e., subraya esas diferencias). Sin embargo, no es aún imposible que la inscripción fuera fenicia incluso entonces, sobre todo en un momento temprano de tal siglo y considerando la naturaleza de la cronología paleográfica junto al tipo de documento estudiado (que podría diferenciarse del de Doña Blanca, más que por tradición gráfica o cronología, ante todo por su soporte, mano, instrumento de trazado y cuidado general). De haber sido encontrado junto a otros ejemplos de segura escritura fenicia, la inscripción de

---

<sup>21</sup> de Hoz 2007, 31, nota 12.

<sup>22</sup> Que, por otro lado, aseguran su carácter escritural, pues su trazado peculiar elimina cualquier opción de copia iletrada o pseudografemática.

Huelva no hubiera levantado sospecha alguna de discordancia. Si el epígrafe debiera datarse en una fase algo anterior (y enclavarse, por ejemplo, a mediados del s. VIII a. n. e., o incluso simplemente en la mitad final de dicho siglo)<sup>23</sup> la probabilidad de que se tratara de un epígrafe fenicio sería ya lo suficientemente alta como para eliminar la mayor parte de las dudas.

Por otro lado, y desde el punto de vista de su lectura, resta válido cuanto dicho anteriormente sobre la inscripción fenicia de la matriz de orfebre (en pocas palabras: que puede encontrarse en fenicio, no sin dificultades, alguna interpretación por vía de la abreviatura antroponímica) pero con la falta del apoyo añadido que, en el caso de Doña Blanca, proporcionaba (hasta cierto punto) la segura fenicidad de las grafías, la posible relación entre el hipotético nombre abreviado y la profesión de quien lo portara, así como la de este oficio con el soporte mismo (además de, parcialmente, el apoyo general del conjunto de hallazgos epigráficos —mayoritariamente fenicios— de su contexto).

Ahora, sin embargo, el propio documento de Doña Blanca se añade al rompecabezas, abriendo más de un interrogante. ¿Resulta razonable aceptar el casual hallazgo de dos testimonios epigráficos, en zonas después de todo próximas y para épocas posiblemente cercanas, que siendo tan parecidos no tengan relación alguna entre sí? Siendo honestos, una tal casualidad no puede ser por el momento totalmente descartada, aunque su aceptación resulte incómoda. Para aparcar al menos una buena parte del azar, ambas inscripciones deberían ser leídas en un mismo sistema gráfico y ser comprendidas en una misma lengua. En tal caso, el seguro carácter fenicio de los grafemas de Doña Blanca apoyaría la misma consideración para los de Huelva. De ser así, la interpretación antroponímica del primero podría también proponerse para el segundo (lo que, irónicamente, más que confirmar la propuesta del nombre personal fenicio —asumible en Doña Blanca por las relaciones añadidas que antes señalábamos— le resta fuerza —al convertir un antropónimo fenicio extraño y poco atestiguado en uno de inesperado éxito en esta región hispánica en un momento temprano). No parece además que se pueda forzar en grado sumo la probabilidad del hallazgo afortunado y proponer, incluso, que no sólo estemos ante un mismo antropónimo sino también ante un mismo individuo. El procedimiento de trazado de los signos apenas apoyaría que una misma mano estuviera tras ambas escrituras (pues los gestos que se advierten tras unos

---

<sup>23</sup> La datación de la pieza en la 1ª mitad del s. VII a. n. e. desde un punto de vista estrictamente arqueológico sigue siendo sustancialmente válida. A la luz de los hallazgos producidos desde su publicación, podría ahora en todo caso proponerse ampliar su posible cronología a la 2ª mitad del s. VIII a. n. e. (siempre con la debida cautela, dadas las diversas bases tipológicas y estratigráficas muchas veces implicadas en sincronías y relaciones). Debo estas indicaciones a una amable y detallada comunicación personal del prof. Jesús Fernández Jurado.

y otros grafemas, gestos que podrían considerarse coincidentes, responderían en todo caso a un mismo aprendizaje) y lo mismo cabe decir de la propia aparición de las letras, que sólo esgrimiendo condicionantes de incisión extremos podrían atribuirse a un mismo autor.

En definitiva, dos son las opciones principales que a nuestro entender parecen abrirse. La primera opción lleva a pensar que estemos ante una improbable pero no imposible casualidad, que a cambio resuelve ulteriores problemas: el azar nos depararía la coincidencia de dos cortas combinaciones de grafemas (de dos signos cada una) en dos sistemas gráficos diversos (que consignarían en realidad términos distintos). La segunda opción, a nuestro juicio más probable, vería el uso en los dos epígrafes de un mismo sistema gráfico, que debería entonces ser el alfabeto fenicio (pues su uso es claro en el documento de Doña Blanca y resulta en nuestra opinión posible en el de Huelva). De nuevo, leyéndose ambos epígrafes de un mismo modo, sería razonable pensar en la consignación en ambas inscripciones de un mismo término. Para justificar esta doble aparición sin recurrir de nuevo al puro azar, se debería suponer que este término fuera lo suficientemente común en la zona como para recogerse en un par de los pocos epígrafes conservados, correspondientes a dos lugares cercanos, pero diversos, e incluso a dos momentos quizá diferentes. Si tal término fuera un antropónimo —recurso acorde con la funcionalidad habitual de este tipo de inscripciones y propicio a testimonios múltiples— éste pudo ser fenicio (aunque las opciones son pocas y poco comunes) o pudo también ser local, transcrito mediante grafemas fenicios<sup>24</sup> (si bien no podemos valorar las posibilidades reales de una tal hipótesis).

Corresponderá ahora a los especialistas en epigrafía palaeohispánica —y ojalá que entre ellos con gusto al homenajeado— juzgar de mejor manera estas y otras posibilidades. Esperamos que, en tal labor, las anteriores páginas puedan resultar útiles.

---

<sup>24</sup> Los grafemas *heth* y *teth* corresponden en principio a fonemas característicamente semíticos, si bien su valor fonético exacto, por épocas y lugares, y sus consiguientes usos en transcripción de préstamos o nombres propios ajenos, no es siempre claro (véase Friedrich *et al.* 1999, 9-34, esp. 18-24). No parece imposible, en cualquier caso, que pudieran ser usados en la consignación de un nombre en lengua local. Agradezco las amables aclaraciones recibidas al respecto del Prof. J. A. Correa.



## BIBLIOGRAFÍA

- I CLCP*: F. Jordá, J. de Hoz y L. Michelena (eds.), *Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 27-31 Mayo 1974)*, Salamanca 1976.
- IX CLCP*: F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza (eds.), *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Palaeohispanicas (Barcelona, 20-24 de octubre de 2004)* [= *PalHisp* 5], Zaragoza 2005.
- Bazán 2000: P. Bazán (coord.), *Argantonio, Rey de Tartessos (Catálogo de la exposición realizada en Sevilla)*, Sevilla 2000.
- Benz 1972: F. L. Benz, *Personal names in the Phoenician and Punic Inscriptions. A Catalog, grammatical study and glossary of elements* (Studia Pohl 8), Rome 1972.
- Blázquez *et al.* 1970: J. M. Blázquez, J. M. Luzón, F. Gómez, y K. Clauss, *Las cerámicas del Cabezo de San Pedro (Huelva Arqueológica 1)*, Huelva 1970 [2ª ed., 1989].
- Correa y Zamora 2008: J. A. Correa y J. Á. Zamora: “Un grafito tartesio hallado en el yacimiento del Castillo de Doña Blanca (Puerto de Sta. María, Cádiz)”, *PalHisp* 8, 2008, 179-196.
- Cunchillos 1990: J.-L. Cunchillos, “Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (III). TDB 89001 y 89003”, *Aula Orientalis* 8, 1990, 175-181.
- Cunchillos 1991: J.-L. Cunchillos, “Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (II)”, *Sefarad* 51, 1991, 13-22.
- Cunchillos 1992: J.-L. Cunchillos, “Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (IV)”, *Sefarad* 52, 1992, 75-82.
- Cunchillos 1993: J.-L. Cunchillos, “Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (V)”, *Sefarad* 53, 1993, 17-24.
- Cunchillos 1994: J.-L. Cunchillos, “Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (I). Primera aproximación”, A. González Blanco, J. L. Cunchillos, M. Molina (eds.), *El mundo púnico. Historia, Sociedad y Cultura*, Murcia 1994, 205-216.
- Cunchillos y Zamora 2004: J.-L. Cunchillos y J. Á. Zamora, “La epigrafía fenicia del yacimiento del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)”, *PalHisp* 4, 2004, 111-134.
- Cunchillos y Zamora 2005: J.-L. Cunchillos y J. Á. Zamora, “The Phoenician inscriptions at the first occupation levels of the “Castillo de Doña Blanca” and their historical implications”, en: A. M. Arruda (ed.), *Proceedings of the VI<sup>th</sup> International Congress of Phoenician and Punic Studies (Lisbon, September-October 2005)*, Lisbon 2005, e.p.
- Domus 1999: *Domus: Sistema Integrado de Documentación y Gestión Museográfica* - Ministerio de Cultura (Subdirección General de Museos Estatales

- y Subdirección General de Tecnologías y Sistemas de la Información), Madrid 1999, <http://www.mcu.es/museos/CE/Colecciones/Colecciones.html>.
- Donner y Röllig 1962: H. Donner y W. Röllig, *Kanaanäische und aramäische Inschriften, I-III*, Wiesbaden 1962-64 (1. Auf.); 1971-1976 (3. Auf.); 2003 (5. erweiterte und überarbeitete Auflage, Bd. 1) [= *KAI*].
- Fernández Jurado y Correa 1988-1989: J. Fernández Jurado y J. A. Correa, “Nuevos grafitos hallados en Huelva”, *Huelva Arqueológica* 10-11, 1988-1989, 121-142.
- Friedrich *et al.* 1999: J. Friedrich, W. Röllig, M. G. Amadasi (y W. Mayer), *Phönizisch-punische Grammatik, 3. Auflage, neu bearbeitet von Maria Giulia Amadasi Guzzo unter Mitarbeit von Werner R. Mayer (AnOr 46)*, Roma 1999.
- Hoftijzer y Jongeling 1995: J. Hoftijzer y K. Jongeling, *Dictionary of the North-West Semitic Inscriptions (Handbook of Oriental Studies. Section I The Near and Middle East, 21)*, Leiden-New York 1995.
- de Hoz 1969: J. de Hoz, “Acerca de la historia de la escritura prelatina en Hispania”, *AEspA* 42, 1969, 104-117.
- de Hoz 1976: J. de Hoz, “La epigrafía prelatina meridional en Hispania”, *CLCP*, 227-317.
- de Hoz 2007: J. de Hoz, “Cerámica y epigrafía paleohispánica de fecha prerromana”, *AEspA* 80, 2007, 29-42.
- López Pardo y Ruiz Cabrero 1996: F. López Pardo y L. A. Ruiz Cabrero, “Cerámicas fenicias con graffiti de la isla de Essaouira (antigua Mogador, Marruecos)”, *Rivista di Studi Fenici* 24/2, 1996, 153-179.
- Mederos y Ruiz Cabrero 2001: A. Mederos y L. A. Ruiz Cabrero, “Los inicios de la escritura en la Península Ibérica. Grafitos en cerámicas del Bronce Final III y fenicias”, *Complutum* 12, 2001, 97-112.
- Mederos y Ruiz Cabrero 2002: A. Mederos y L. A. Ruiz Cabrero, “Comercio de ánforas, escritura y presencia fenicia en la Península Ibérica”, *Studi Epigrafici e Linguistici sul Vicino Oriente Antico* 19, 2002, 89-120.
- Renan *et al.* 1881-1962: E. Renan *et al.*, *Corpus Inscriptionum Semiticarum ab Academia Inscriptionum et Litterarum Humaniorum conditum atque digestum. Pars prima: Inscriptiones phoenicias continens*, Parisiis 1881-1962 [= *CIS* I].
- Ruiz Mata y Pérez 1995: D. Ruiz Mata y C. J. Pérez, *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)* (Biblioteca de Temas Portuenses 5), El Puerto de Santa María 1995.
- Ruiz Mata 1999: D. Ruiz Mata, “La fundación de *Gadir* y el Castillo de Doña Blanca: Contrastación textual y arqueológica”, *Complutum* 10, 1999, 279-317.

- Untermann 1997: J. Untermann, *Monumenta linguarum Hispanicarum. Band IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997 [= *MLH IV*].
- Zamora 2005a: J. Á. Zamora, “La práctica de escribir entre los primeros fenicios peninsulares y la introducción de la escritura entre los pueblos paleohispánicos”, *IX CLCP*, 155-192.
- Zamora 2010a: J. Á. Zamora, “Lengua y escritura fenicias”, M. M. Aldón y J. P. Monferrer (eds.), *Lenguas y escrituras en la antigüedad*, Córdoba 2010, 93-156.
- Zamora 2010b: J. Á. Zamora, “Epigrafía y cronología: el nuevo grafito fenicio procedente del solar de ‘la calle Ancha’ de Cádiz y su eventual datación paleográfica”, en: A. M<sup>a</sup> Niveau y V. Gómez (eds.), *La arqueología gaditana hoy: Homenaje a Francisco Sibón*, Cádiz 2010, e.p.
- Zamora 2010c: J. Á. Zamora, “Una nueva inscripción sobre instrumento artesanal procedente del Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz)”, *Studi Epigrafici e Linguistici sul Vicino Oriente Antico* 26, 2009, e.p.

José Ángel Zamora López  
CSIC-IEIOP  
e-mail: [jazamora@ieiop.csic.es](mailto:jazamora@ieiop.csic.es)

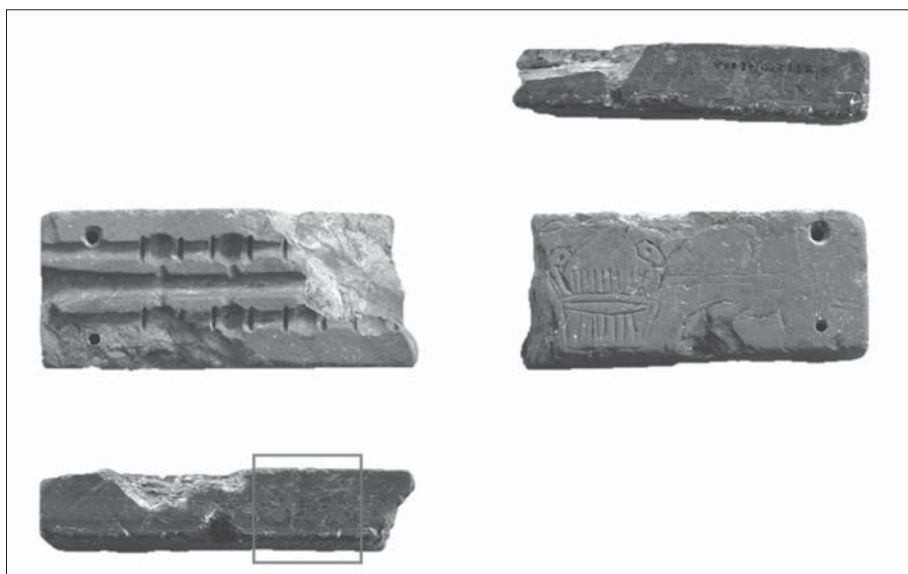


Fig. 1, caras principales (interna y externa) y bordes largos de la pieza del Castillo de Doña Blanca, señalándose la localización de la inscripción.  
Las medidas máximas actuales son 37 x 17 x 87 mm.

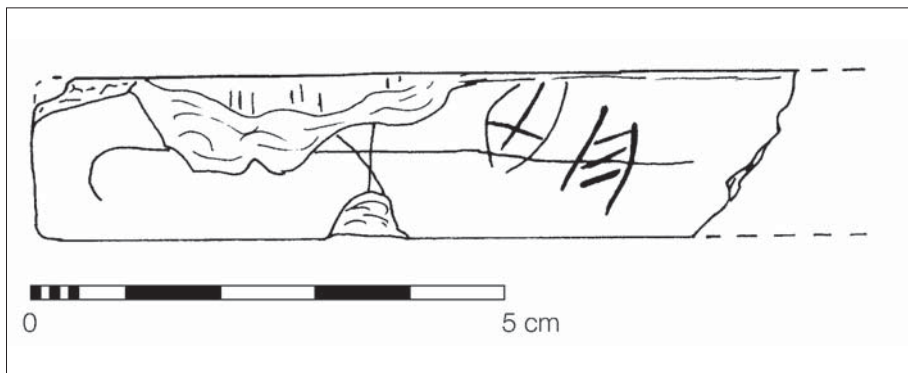


Fig. 2, dibujo arqueológico del lateral inscrito de la pieza del Castillo de Doña Blanca (croquis original, C. Pérez; entintado, A. M<sup>a</sup> Niveau).

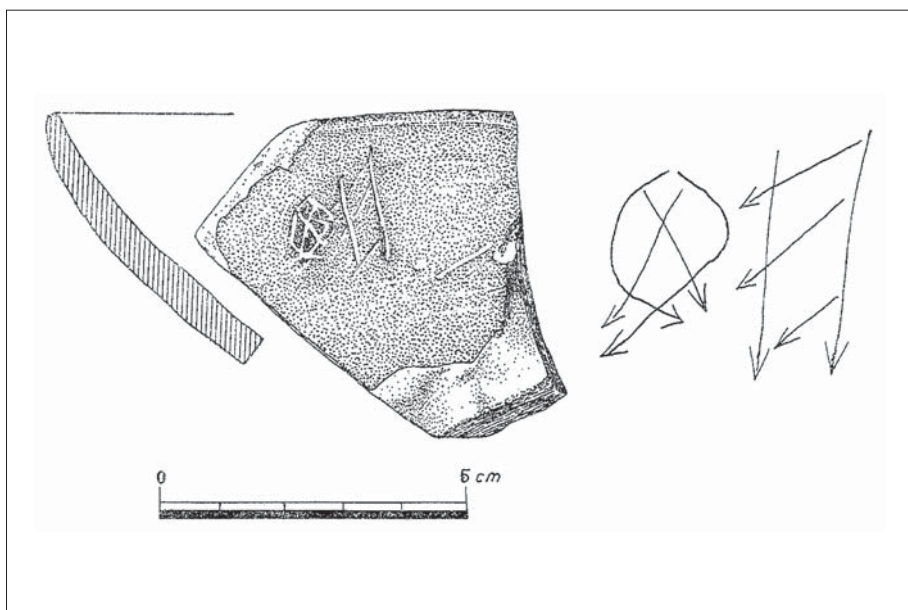


Fig. 3, grafito del Cabezo de San Pedro, con croquis de trazado, de J. de Hoz (de Hoz 1976: 312, fig. 8).